LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, San Martin 86 — BUENOS AIRES, Viérnes 3 de Junio de 1881 — Año I. Número 193

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la ciudad

Número suelto.................. 1 peso
Por mes.................. 25 "

Suscricion fuera de la ciudad

Por mes.................. 35 pesos

LOS ÁVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Los avisos de los pobres GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1881

¡SEGUNDO CENSO

DE LA

Poblacion de la República Argentina

VI.

La aparicion del primer censo de la poblacion de la República fué una revelacion para aquellos á quienes alcanzó en su limitadísima circulacion,—á tal punto se ignoraban en general, las condiciones especiales de nuestra existencia, y nuestro valimiento real como nacion.

Despertó tanto mas la curiosidad cuanto que proyectó una luz clara, desconocida hasta entonces, sobre la faz demográfica del pais; y lo hizo de modo que fué una sorpresa para pueblos viejos y esperimentados en esta clase de operaciones.

«Es preciso, dice el estadista Wappaüs á presencia del libro, tener presente que un censo semejante ofrece grandísimas dificultades á vencer; que hay necesidad de emplear inteligencias y medios que solamente se encuentran en las administraciones muy perfectas y civilizadas. Es por esto, agrega, que el censo de la República Argentina se hace digno del reconocimiento del mundo científico.

Y continuando el estudio y analisis de la obra; «sorprende ver, agrega, que un pais naciente se atreva asi á entrar resueltamente en tal empresa; pais en donde por la estension y el atraso han debido presentarse los mayores obstáculos, y sin embargo ha sabido hacerles á un lado y les ha vencido de una manera verídica y positiva.»

Era asi como nos habriamos camino entre la Europa ilustrada, presentando con fortuna el primer cuadro vivo de nuestros elementos sociales y de nuestra situacion moral é intelectual.

Hemos debido persistir y no defraudar las esperanzas que creábamos con un trabajo semejante, porque persistiendo respondiamos á las conveniencias y necesidades reales que existen y han de existir por mucho tiempo, para que por nuestros propios esfuerzos, investigaciones y publicaciones, se nos conozca en todo el mundo.

En seguida establece el estadista aleman, en su detenido estudio sobre el Primer Censo. «Para llevar á cabo trabajos de esta clase se requieren estudios y conocimientos científicos estadísticos especiales, *por cuya falta han faltado muchos censos modernos*; y esos conocimientos, sin embargo, presiden el Censo Argentino, el cual revela conocimientos muy generales y muy especialmente en el órden y en la confeccion de los datos, que han sido verificados de tal manera que debemos considerarle como un verdadero triunfo para la práctica y para la ciencia moderna.»

El sábio estadista prosigue en el análisis de todo el libro, haciendo apreciaciones y juicios que sorprenden por el honor que redunda para la nacion argentina—acabando por establecer que, por solo esa obra, nos colocamos en el segundo lugar entre las secciones sud-americanas. (Siempre á Chile el primero) por la razon de sus diferentes censos, estadísticas, registros hidrográficos, ect.

Para jusgar en rigor el Primer Censo de nuestra poblacion es menester no considerarle aisladamente, y con prescindencia de nuestro estado de ilustracion y condiciones especiales. Todo al contrario, es preciso estudiarlo con relacion á la estension y atraso del pais, á la novedad del hecho; y luego compararle con los que de igual clase y primariamente han verificado otras naciones, adultas, con mas y mejores medios, con mas y mejores antecedentes.

Asi apreciado, se comprende su importancia y el interés y curiosidad que despertó á nuestro favor, y lo que es mas sorprendente, dada nuestra situacion desventajosa, que, por ese libro mereciera la Redública Arjentina, en el congreso de ciencias geográficas que tuvo lugar en Paris, se le discirniera el segundo premio, acordado á trabajos estadísticos.

Esa labor paciente que reflejaba pues una luz benéfica sobre el pais y que atraia hácia nosotros la consideracion del mundo sábio, ha debido fomentarse, fijarse por decirlo así, dándole el carácter periódico y regular, que todos los congresos científicos han establecido como necesario.

Así nos hubiéramos presentado á la Europa, cuyas corrientes de poblacion queremos atraer, en condiciones parecidas á los Estados Unidos, que cada diez años indefectiblemente, presentan el inventario prolijo de su poblacion, de sus industrias y de su fuerza y capacidad de produccion

Nos hubiéramos presentado cuando menos como Chile, avanzando moralmente siempre, con el cuadro fehaciente de un régimen regular de gobierno, de una administracion que se dá los medios de regir con acierto, de instituciones que son signo de civilizacion y que solo cultivan las naciones adelantadas y prudentes.

El aplazamiento de la obra ó verificacion del Segundo Censo de la poblacion de la República, es un síntoma de preocupaciones y de elementos retrógados que aun socaban la nacionalidad. Dá idea de que aun existen fuerzas negativas para los progresos mejor entendidos de las provincias y de los territorios argentinos; que no se comprende el alcance de esas operaciones para el manejo acertado de los pueblos nuevos; y cuanto pueden importar los trabajos estadísticos, como lo decia Rivadavia, en estas agrupaciones nacientes que tienen un vasto campo á recorrer.

¿Como asegurar al progreso, como impulsarle, en una sociedad, en una region que no se conoce á si misma, y que por otra parte, parece que no quiere estudiarse, ni dejarse conocer?

¿Cómo establecer administracion juiciosa, promover las industrias, facilitar el comercio, encaminar las corrientes de poblacion, dar direccion á los intereses y á las ideas, desviar las malas tendencias, corregir determinadas inclinaciones, regularizarlo todo en cuanto sea posible distribuyendo y promoviendo la poblacion, la ilustracion, el bien, en medio de la oscuridad mas completa, sobre nuestras condiciones físicas y sociales y sobre todo nuestro movimiento interno?

¿Es esto regular: puede ser conforme á las exijencias de la civilizacion que alcanzamos, servir al mejoramiento á que aspiramos, contribuir á darnos el rango que pretendemos jugar en este continente y en el aprecio de los pueblos ilustrados?

¿Podemos ya ocultarnos á nosotros mismos y al mundo, el resultado de nuestras esploraciones geográficas y no hacer mapas y publicarles?

¿Podemos envolver en el misterio el fruto de nuestras investigaciones astronómicas; creer que ganamos ocultándoselos al resto del mundo?

¿El movimiento de nuestra hacienda, el aumento de nuestros ferro-carriles, el desarrollo del telégrafo, la marcha creciente de nuestros productos; todo eso, es posible que alguno entienda que conviene silenciarlo, y que conviene sustraerlo como lecciones inútiles á nuestra propia esperiencia, como advertencias sin objeto para los demás hombres de la tierra?

Pues, si nada de eso es posible, ni se concibe por absurdo, por rancio, por atrasado, menos podemos y debemos como pueblo civilizado y con mandato y medios adecuados, postergar y ocultar el estado real de nuestra poblacion, sus condiciones actuales y sus relaciones favorables ó desventajosas, comparadas con el pasado y en su relacion con las otras secciones americanas.

EL MES ESTÉRIL

El partidismo es sordo de conveniencia. Sordo á los buenos consejos, y á los recuerdos que le hablan en alta voz de las travesuras pasadas.

Vedlo murmurando de la esterilidad del Congreso, de la falta de iniciativa oficial, ni acordarse de aquellas legislaturas bullangueras; en que se pasaba el tiempo haciendo discursos ampulosos y sancionando pensiones y recompensas á los héroes de la revuelta chingada.

El Congreso pierde el tiempo lastimosamente, dicen los órganos del partidismo, que tienen todavia sangre en el ojo, como se dice vulgarmente. Hace un mes que funciona, y todavia no ha producido nada digno de mencionarse, agregan:

Efectivamente, va á hacer un mes desde que se abrió el Congreso. En ese mes no se ha dictado, es verdad, ninguna ley de trascendencia, á no ser el despacho de créditos postergados y de solicitudes de pensiones.

Pero se han introducido proyectos de reconocida importancia, proyectos que exijen estudio y que no pueden sancionarse sobre tablas, como se sancionaban aquellas autorizaciones pedidas por Tejedor para legalizar sus desmanes y despilfarros.

Ahi está la Ley de Municipalidad para la capital de la República, ocupando largas horas diarias á las comisiones de Legislacion y Negocios constitucionales del Congreso.

Ahi está el proyecto suprimiendo el curso forzoso y poniendo término á la anormalidad en materias económicas.

La comision de Hacienda ha hecho á un lado asuntos menos graves, para darles preferencia.

La Contaduria trabaja para la comision de Hacienda. Varios informes se le ha pedido sobre el estado de la deuda con el Banco de la provincia y otros datos que se relacionan con la situacion financiera de la nacion.

La Comision acepta el proyecto, pero quiere presentarse ante el Congreso y el país, preparada para el debate, munida de cifras y antecedentes que no dejen duda de su oportunidad y eficacia.

La comision de Códigos, que en los años anteriores fué una comision honoraria, rivaliza hoy en asiduidad y consagracion con las demás comisiones de la Cámara.

Los distinguidos jurisconsultos que la forman, están convencidos de la urgencia de dotar á la nacion de códigos liberales, que reemplazen á la vieja legislacion española.

La comision de Obras públicas, tiene asuntos importantes á estudio, y la de Instruccion espera á que el Ministro del ramo, presente el plan de educacion general prometido, para discutirlo y modificarlo si fuese necesario en el sentido de las ideas liberales, que la Constitucion y la opinion del pais consagran y profesan.

El Congreso estudia, no vota sobre tablas.

Un mes no basta para aconsejar la solucion de problemas que afectan los intereses mas vitales del pais.

Si el estudio es estéril, y solo es fecunda la improvisacion y la irreflexion, el mes pasado ha sido el mes estéril del año.

Pero no es así. El estudio es labor, y no hay trabajo infecundo.

NUESTRAS INDUSTRIAS PROSPERAN

Cuestiones de politica interna tuvieron á los partidos políticos con el arma al brazo, y prontos á lanzarse á las revueltas fratricidas, cuyo periodo hemos cerrado para siempre.

Los que gobernaban este pais, á pesar de las leyes protectoras del trabajo y de la industria, no podian hacer sentir la influencia de la autoridad, que impulsa y fomenta los progresos de las ciencias y de la industria, porque todos los esfuerzos del gobierno eran tendentes á contener los desmanes de los partidos, como condicion *sine quanon* para su conservacion.

Las industrias languidecian, porque el capital naturalmente desconfiado, se escondia en sus arcas ó emigraba al extranjero, asustado por el ruido de los sables y por la griteria infernal de la prensa licenciosa.

Mientras tanto, autores de inventos verdaderamente maravillosos yacian en la miseria, con sus establecimientos fabriles en ruinas por la falta del movimiento del trabajo, que inutiliza y mata como la falta de circulacion de la sangre paraliza y hiela al cuerpo humano.

No hace tres meses aún, visitábamos la fábrica de D. José Romani establecida cerca de los corrales de abasto, establecimiento modesto, y que no daba signos de vida entonces por falta de trabajo; examinamos las carnes crudas y las aves que crudas y de todos modos se conservan; observamos los procedimientos empleados para la conservacion de la leche, del mondongo, de las salsas, de las verduras, y de todo lo que en aquel establecimiento privilegiado en 1870 por el Gobierno Nacional se produce; escuchamos en fin las esplicaciones del industrial Romani, comimos sus carnes, y despues de todo nos dijimos: ¿es posible que este industrial que ha empleado una parte de su vida (26 años) en esta clase de estudios que le han dado por resultado el invento admirable de conservar la *carne cruda por tiempo indefinido, con su sangre y con todas sus propiedades y sustancias alimenticias* y que es la razon porque se le otorgó privilegio por diez años, es posible deciamos, que no cuente ni con la proteccion del gobierno que tiene una escuadra y un ejército que puede consumirla, ni con la proteccion de este pueblo que tiene el deber ineludible de protejer sus industrias nacientes para no ser eternamente tributario de las potencias extranjeras?

¿Es posible, nos deciamos, que no posea caudales el que ha resuelto el problema de siglos, y que se refiere á la carne cruda en condiciones de trasportarla hasta los confines del mundo?

Pero Romani era pobre, como lo son siempre los grandes inventores: carecia de los medios de popularizar su invento, y como extranjero, no tenia en el pais las relaciones de amistad que se necesitan para colocarse en la corriente vertijinosa de los negocios.

Hé aquí otra de las razones de carácter particular porque sus inventos no habian llamado la atencion del mundo mucho tiempo há.

Pues bien, hoy nos congratulamos en decir que de las carnes de Romani se provée la escuadra argentina, y que todas las escuadras europeas y muchas de Sud América consumirán en breve de las mismas carnes; de modo, que la modesta fábrica que un dia no lejano carecia de trabajo, hoy mata *cincuenta* animales diarios y solo se esperan los pedidos de Inglaterra, de los E. Unidos, de Francia y de Chile, para carnear en el dia 300 y 400 animales vacunos, *tres ó cuatro mil* yunias de perdices, y otras tantas de patos, gallinas etc.

La modesta fábrica de Romani ha abierto hoy además una gran casa en la calle de Piedad núm. 91 en donde se depositan sus carnes crudas y vende toda clase de conservas.

Por todos los hechos que hemos apuntado, decimos que nuestras industrias prosperan.

Hé aquí tambien los beneficios de la paz de que gozamos; el pueblo que solo parecia preocupado de las desgracias que le esperaban como consecuencias de las guerras civiles, hoy principia á preocuparse de sus industrias y á protejerlas consumiendo sus productos, hasta el estremo que el industrial que ayer no mas carecia de los medios para trabajar, hoy abre una casa en esta gran capital, y se apresta al amparo de la proteccion del público, á negociar con todo el mundo.

Felicitémonos del resultado obtenido por Romani, porque él viene á salvarnos de la ignominia de que en nuestro pais, el pais de la *carne*, la escuadra argentina consumiese el *tasajo* de los E. U como se consume todavia la grasa de cerdo entre nosotros traida tambien de Norte América.

Nuestras industrias prosperan y felicitémonos por ello.

LA CALUMNIA EN BUENOS AIRES

La calumnia es en todas partes una grave enfermedad social: en Buenos Aires tiene el carácter de verdadera epidemia.

Y me apresuro á declarar, que aquí, como en todas partes, de la calumnia empleada como sistema en la prensa periódica—que es su faz mas hedionda y dañina—no es solo responsable al periodista de oficio calumniador: lo es toda la prensa, en general, y lo es el público mismo en su conjunto considerado.

Preciso es que esto lo sepan, que esto lo vean todos claramente, lo mismo los encargados de escribir, que los que diariamente leen estas hojas que, redactadas al calor de las modernas ideas, constituyen el alma, por decirlo así, de las sociedades del siglo XIX.

En la República Argentina, evidentemente se está corrompiendo el buen gusto público, de tal modo, por lo que respecta á la prensa diaria, que en verdad se vislumbra de seguir así, un dia no lejano, en que no pueda contar ninguna publicacion con suficiente número de lectores, si no publica cada dia, cada semana ó cada mes, un número suficiente de calumnias infamantes.

Y esto en verdad, es espantoso, no ya porque valer deba en sociedad la honra de este, de aquel, del de mas allá y todos al fin y al cabo, sino porque la prensa misma que tanto debe valor y significar con su poderosísima y saludable influencia, concluirá por desprestijiarse de tal manera, que al tomar cualquier hombre sensato una de sus hojas en las manos, sepa desde luego, que nada de lo que allí se consigne pueda significar ni verdad, ni conciencia, ni indignidad, ni vergüenza.

La desgracia social seria terrible—y hay que reconocerlo—á ella nos acercamos.

¿Existen ó no existen en Buenos Aires, como no existen tantos en ninguna otra ciudad europea ó americana, periódicos diversos que solo viven de la diatriva y calumnia sistemáticas?

Claro está para todo hombre sensato, que no solamente existen en Buenos Aires varios órganos de publicidad derramando cada dia el repugnante veneno de sus torpes elucubraciones sin mas norte ni aspiracion que la vida del escándalo, sino que tambien existen órganos sérios de titulados partidos políticos, que descaradamente faltan muy á menudo á la verdad de un modo harto manifiesto, que al pais denigran en nombre del patriotismo, y que directa ó indirectamente están siempre dispuestos á apoyar la injuria y la calumnia, con pretexto de no sé qué independencia en teoria, que solo es servilismo en la práctica; como si así se lo tuviesen ó se corriejiesen los abusos gubernativos, y como si la mision sacrosanta de la prensa diaria en el siglo XIX, fuera la de estraviar el criterio público, abusando de la ignorancia, en vez de ilustrarlo y girarlo noblemente por el ancho camino de la verdad moral y científica, siquiera sea elementalmente considerada.

Y hay mas todavia, hay todavia una indicacion necesaria que me permitiré hacer, antes de entrar en el asunto determinado como personalidad villanamente calumniada en estos mismos instantes, por una parte de la prensa diaria en Buenos Aires.

Esta indicacion es, que si hemos de contribuir todos los que tengamos buena voluntad, á que el mal de manifiesto y amenazador se corrija, no basta dejar por nuestra parte de practicarlo: es preciso combatirlo cada dia, señalándolo al desprecio público, inspirando hácia aquellos que directa ó indirectamente lo fomenten, toda la aversion ó toda la condena justificada, que en cada caso reclame el bien público en sociedad constituida.

Por mi parte, ya sé que nada soy ni significo; pero yo he de cumplir con mi deber siempre que la ocasion se me presente, aunque alejado esté de la vida del periodismo diario.

No leo habitualmente ninguno de los dos diarios españoles que en Buenos Aires ven la luz pública. No los leo ni los leeré porque he aprendido á respetarme á mi mismo, y con esto basta. Pero he sabido que uno de ellos ha insultado, calumniado y difamado á un hombre digno, dignísimo, á un español caballeroso, siempre en su proceder, á un funcionario español que, aunque de ideas monárquicas para su patria y por cierto representándola oficialmente en la República Argentina, se ha conducido entre nosotros como verdadero demócrata, de cariño, de afecto sincero, de interés lleno para todos y cada uno. Y estos ataques de que he oido hablar, estas calumnias que se me han referido, estas injurias de que se ha pretendido hacer víctima á un hombre honrado y de verdadero mérito, sublevan mi alma.

Por eso, al estrechar anteayer su noble mano, enferma, febriciente, significando con su temblor convulsivo algo de terrible y doloroso para el porvenir, quizá en plazo no lejano, yo he sentido mi corazon despedazarse, y yo he prometido á mi propia conciencia el escribir estas líneas de franco y leal consejo.

Este consejo hélo aquí:

Cuando en una sociedad compuesta de nobles miembros, se establece como sistema de vida periodística la calumnia sistemática por algunos órganos adoptada; cuando en un caso particular, cualquiera que este sea, hay uno de estos órganos que calumnia sin pruebas, injuria ó insulta sin motivo, busca en fin su vida por medio del chisme de muy mal género, y del destrozo, siquiera entre unos cuantos ignorantes, de la honra de alguien, y cuando esta infámia es por otros infames secundadas, entonces, todos los hombres de conciencia y honor que del periodismo se ocupan, no digo como escritores habituales, sino hasta como colaboradores ó lectores capaces de espresar tambien sus ideas, tienen el deber y tienen la necesidad imprescindible, si á su mútua y digna conveniencia atienden, de pedir públicamente cuentas muy estrechas, de calificar como se merecen las infamias periodísticas y de no dejar con una indiferencia culpable, no solo que la honra privada sea indignamente infamada, sino que la misma prensa se desprestijie como verdad, como nobleza, como poder justo, de crítica sana y progresista.

Donde no alcanzan las leyes ó prácticas judiciales, debe alcanzar la nobleza y actividad de este mismo poder moral de la prensa diaria en las modernas sociedades;

J. PAUL ANGULO.

CORRESPONDENCIA

ÉCOS DE EUROPA

Roma,........1881

Los incidentes que han tenido lugar en Francia y en España, me obligan, estando en la ciudad eterna, á dar algunas esplicaciones sobre la política de Leon XIII.

Hé aquí los informes que he podido reunir de uno y otro lado por el substratum de mis impresiones.

El cardenal Pecci, era el adversario declarado del cardenal Antonelli al cual le habian hecho la reputacion de un gran diplomático, no se porqué llamado á suceder á Pio IX, el cardenal Pecci no tomó el nombre de Pio X, burlando así la espectativa de la generalidad. Eligió, al contrario, el de Leon XIII, como para dar á entender sin decirlo, que no procederia como su antecesor. Este cambio era todo un programa.

Desde 1870, Pio IX se habia hecho solidario de los príncipes destronados en Francia, España é Italia. Leon XIII no acepta esa solidaridad, y á mi juicio, tiene razon del punto de vista de la tradicion, y hasta encarando las cosas como materia de sentido comun. Con efecto, una religion, debe creerse en posesion de la verdad absoluta é inmutable. Si ese *fulcrum* le falta, ni será fuerte, ni será una religion. Será apenas, una evolucion en la conciencia humana.

No puede, pues, esa religion identificarse con hechos políticos, cuya naturaleza característica es ser variable y transitoria. Pero es muy difícil realizar lo que se propone, segun parece, Leon XIII, cuando solo se dispone de una fuerza puramente moral.

Hay tradiciones, hábitos, compromisos de todo género, que solo la accion del tiempo puede hacer desaparecer. Es cierto que el Papa está armado de una arma tremenda—como se sabe—la *infalibilidad*; arma delicadísima sin embargo, por una razon un poco tonta si se quiere, cuando se pretende ser infalible, no debe uno equivocarse nunca—sobre todo hay que salvar las apariencias á toda costa, si el hecho se produce. Pero de ahí mismo resulta la necesidad de operar todos los cambios con suma prudencia y lentitud para que el público no se aperciba.

Las dificultades de esta política, se agravan por consideraciones financieras y la Santa Sede no tiene rentas. Solo cuenta con las contribuciones voluntarias, y los únicos que dan algo en realidad, son los fanáticos. Los moderados, ya sean devotos ó nó—son moderadísimos aquí, como en todas partes, cuando se trata de dar dinero. Y esta es otra razon que obliga á transigir ó contemporizar con los exaltados.

Hay en Roma un americano muy distinguido que ha sido representante del Brasil en la República Argentina—me refiero al señor Magallanes, vizconde de Araguaya, acreditado cerca de la Santa Sede—á quien debo sobre este tópico, apreciaciones profundas.

Aunque la política de Leon XIII no haya sido ruidosa, sus resultados prácticos son políticos hasta este momento. Ha puesto fin al cisma de los armenios en Oriente, y ha conseguido negociar con la Alemania y la Rusia, mientras que Pio IX habia hecho imposible toda inteligencia. Mas esta política nueva de la Santa Sede, no podrá ser considerada como definitiva, sino despues que Leon XIII haya tenido tiempo de reconstruir el Sacro Colegio segun las ideas actuales—y esta obra requiere tiempo. Tal es á mi entender la síntesis trascendental de la actualidad de Roma católica, con su Papa prisionero, como aquí lo llaman—hasta cierto punto con razon.

⁂

Mr. Gladstone, ha presentado por fin, el *land bill* para la Irlanda.

Este bill, crea un tribunal que tiene derecho de establecer, á peticion del agricultor (*farmer*), el arrendamiento sobre bases equitativas, fijando las condiciones y ejerciendo su jurisdiccion para protejer la libertad de renta y de arrendamiento.

Los contratos deberán ser por quince años; y el agricultor ó arrendatario, no podrá ser *expulsado*, salvo el caso en que haya violado ciertas condiciones determinadas.

Por último—el bill propone que el tesoro haga adelantos á los *tenedores* para facilitarles la compra de sus *granjas*, bajo la proteccion especial del tribunal.

⁂

Corren voces de que una secta de *Fiuirnas*, llamada de los *Kirmishers*, ha condenado á muerte á Mr. Gladestone á consecuencia del *bill* de represion para la Irlanda.

Con tal motivo, hánse adoptado medidas de seguridad en el distrito de Hawarden Castle residencia de Mr. Gladestone.

⁂

En Rusia, ha sido arrestado el gran duque Nicolás, hijo del gran duque Constantino.

Graves motivos son los que se invocan.

Se dice desde hace dos años, que el hijo del gran duque Constantino está afiliado al *nihilismo*. Hoy dia parece fuera de duda que este jóven príncipe, está complicado en el último atentado, y que ha intentado hacer una revolucion en favor de su padre—cosa ridícula.

⁂

El *Reischstag* ha votado por unanimidad, menos 3 votos, la proposicion Windthorst contra los regicidas.

Los socialistas se han abstenido. Windthors ha declarado, que la proposicion debe solamente servir de base para un acuerdo entre los gobiernos, no para restringir el derecho de asilo. Se quiere evitar simplemente la proteccion á los atentados y asesinatos.

⁂

De un estenso informe publicado por el general Forse sobre reclutamiento, en 1880, estractó las siguientes cifras sobre el ejército italiano.

El 30 de Setiembre de 1880, los hombres inscritos en las listas matrices del ejército permanente y de la milicia *móvil* ascendian á 1.018.369 ó sea 736,502 del ejército permanente, y 281,867 de la milicia móvil.

Ejército Permanente:	
Regimientos de infantería	251181
Distritos militares	275336
Batallones Alpinos	12176
Bersaglieris	42827
Caballería	33951
Artillería	59607
Génio	13084
Carabineros reales y agregados	17591
Escuelas militares y cuerpos de instruccion	3210
Compañías de sanidad	4524
Cuerpos de inválidos y veteranos	873
Depósitos de caballos padrillos	251
Compañías de disciplina	1338
Establecimientos militares de represion	2102
Oficiales en servicio activo, en disponibilidad y en la pasiva	11930
Oficiales de complemento	2421
Milicia móvil.	
Infantería de línea y bersaglieris	256224
Artillería	26645
Génio	2477
Oficiales	7169
Oficiales de complemento	361

Añadiendo á estos, 1.018.369 hombres, 3138 oficiales de la reserva y 697,426 inscritos en la milicia territorial, se tenia el 30 de Setiembre de 1880—1.718,933 hombres.

Nosotros agregamos un comentario, fundándonos en la opinion de los mismos italianos: este efectivo es superior á las fuerzas económicas del pais. La *unidad* de Italia lo exije sin embargo. De aquí las fuertes contribuciones que el pueblo soporta, y el curso *forzoso* en via de ser suprimido, aunque sin gran confianza en que al primer asomo de una dificultad internacional, no se vuelva á él.

(Continuará)

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Con asistencia de 16 señores Senadores se abrió la sesion.

Aprobada el acta, se dió cuenta de una nota de la Cámara de Diputados comunicando haber sancionado el proyecto de arqueo celebrado con Suecia y Noruega.

El señor Pellegrini hizo y fundó una mocion para que se nombre una comision que coleccione los datos sobre estadística de la República, que servirian á las Cámaras para el estudio de los proyectos financieros que se han presentado.

Votada la mocion, despues de una discusion entre los señores Argento, Civit y Pellegrini, fué rechazada, levantándose en seguida la sesion.

Legislatura provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 3 de la tarde se abrió la sesion con 20 Senadores presentes.

Leida el acta y aprobada se dió cuenta de los asuntos entrados; pasándose en seguida á considerar la órden del dia.

Se adoptaron las reformas introducidas por la Cámara de Diputados, en el proyecto sancionado ya por el Senado, referente á exposiciones agrícolas en la campaña, quedando el artículo 1° en la forma siguiente:

Los partidos de la Provincia que se propongan hacer una Exposicion y Féria de productos agrícolas y *ganadera*, pondrán en conocimiento del P. E. por medio del *Presidente ó Presidentes de las Municipalidades* respectivas, hasta el 31 de Marzo de cada año, la suma que al efecto hayan recolectado y depositado en el Banco de la Provincia ó una de sus sucursales.

Igualmente fué sancionado, el siguiente proyecto, pasado en revision por la Cámara de Diputados.

Art. 1.° Déjase sin efecto el Presupuesto sancionado para la Administracion de Aguas Corrientes, en el presente año.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

El Sr. Rozas hizo una mocion, que despues de un cambio de ideas quedó sin efecto.

A las 4 p. m. se levantó la sesion.

TELEGRAMAS

Santiago de Chile, Junio 1° de 1881.

Trasmito á V. los principales párrafos del Mensaje del Presidente Pintos al Congreso:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Me complazco en anunciaros que nuestras relaciones con los estados amigos, se mantienen en un pié de perfecta cordialidad. Testimonio de esos sentimientos amistosos han sido los esfuerzos que algunas de las naciones de Europa y América han hecho durante el curso de la lucha que hemos sostenido contra las repúblicas de Perú y Bolivia, para anticipar si hubiera sido posible una solucion que dejase satisfechos los lejítimos derechos de los belijerantes. A estos móviles obedecen el ofrecimiento de sus buenos oficios, que tuvo á bien hacernos el gobierno de los Estados Unidos, y que aceptados por las tres repúblicas dieron lugar á la celebracion de conferencias á bordo del buque de guerra La Kawaunna en la bahía de Arica á fines de Octubre del año último. En estas conferencias á que asistieron plenipotenciarios de Chile, Perú y Bolivia, con la presencia amistosa de los representantes de los Estados Unidos, acreditados en las tres repúblicas, hice conocer las condiciones esenciales que juzgaba por mi parte deber exijir para llegar á la paz. Esas condiciones os son demasiado conocidas, para que necesite recordarlas en esta ocasion. La negativa de nuestros enemigos á reconocer despues de los injentes sacrificios hechos por nuestro pais, la lejitimidad y moderacion de sus exijencias, esterilizó los nobles esfuerzos del Gobierno de los Estados Unidos en favor de la paz.

La conducta observada por las autoridades colombianas en Panamá respecto del despacho de elementos bélicos destinados á nuestros enemigos, ha dado lugar en los dos años últimos á quejas, que consideramos fundadas de nuestra parte. Buscando una solucion justa y conciliadora que aparte las dificultades existentes, nuestro representante en Bogotá suscribió con el Ministro de Relaciones Exteriores el 3 de Setiembre del año pasado, una convencion de arbitraje. Pronto tendreis ocasion de examinar ese pacto y de aprobarlo si, como lo espero, encontrais que el consultó la dignidad y los intereses de la República.

La dilatada cuestion sobre dominio á la parte austral del continente que existe entre Chile y la República Argentina, permanece aún en la misma situacion indefinida. Las graves preocupaciones que ha impuesto aquel gobierno, la guerra contra los aliados, no me ha permitido consagrar á este asunto toda la atencion que su naturaleza reclama.

Me es grato manifestaros que el Gobierno Argentino ha hecho justicia á los motivos que nos han impedido ajitar por nuestra parte las negociaciones de esta delicada cuestion. Desembarazada ya un tanto la atencion del Gobierno, cuidaré de cooperar con solicitud en la esfera de mi accion propia á la celebracion de un arreglo equitativo que permita á ambos paises estrechar sus lazos de vecindad, alejando para siempre todo recelo que pueda turbar la buena amistad que á uno y otro interesa mantener.

En nuestras relaciones con España, se ha operado una lijera modificacion que me pareció aconsejada por las circunstancias. Os es conocido el empeñoso anhelo con que el Perú y Bolivia se apresuraron á firmar un contrato de paz con España, creyendo obtener por ese medio elementos de hostilidad contra nuestro pais; el gobierno de la península suscrita la paz con nuestros enemigos y subsistiendo como subsiste hasta ahora el estado de tregua con Chile, mantuvo sin embargo la mas estricta neutralidad.

Consecuente con esa elevada política, se manifestó siempre dispuesto á negar á nuestros enemigos todo favor que no pudiera acordar tambien á nuestro pais. Estos antecedentes agregados á la amistosa actitud que la colonia española asumió en Iquique en ocasion dolorosa, me hicieron pensar que seria propio demostrar por nuestra parte, que no éramos insensibles á estos homenajes de conciliacion. Al efecto, y creyendo interpretar el sentimiento público, espedí un decreto fecha 31 de Enero último permitiendo el despacho de las naves procedentes de España con destino á nuestros puertos.

Terminada la campaña de Lima y no siendo posible licenciar de una vez el ejército de reserva creí que podria utilizarse los servicios de esa tropa en el adelanto de la frontera, que nos separa de las tribus de la Araucanía; la estacion era ya avanzada como el tiempo de que para esa empresa podíamos disponer; pero la actitud desplegada por los funcionarios encargados de realizarla suplió la falta de tiempo. A la fecha se encuentran ya establecidos siete nuevos fuertes, tres de ellos sobre el Cautin, con cuarteles para la guarnicion y los víveres necesarios para el invierno.

Con los fuertes recientemente establecidos ha quedado sometido todo el territorio que se estiende del Malleco al Cautin.

Se han espedido las órdenes del caso para preparar los materiales que han de servir para construir en la primavera, en Petrusquen y Villa Rica. Establecida nuestra línea de frontera sobre el Cautin y ocupados los puntos que acabo de mencionar, la estrecha faja de terreno comprendida entre ese rio y el Tolten, podrá ser sometida al imperio de nuestras leyes en el momento que se crea oportuno. Si he dedicado como debeis suponerlo una atencion preferente á las exigencias de la guerra en que nos hallamos comprometidos, no han sido descuidados los diversos ramos del servicio público. Adelantadas nuestras fronteras tanto del Sud como del Norte, se ha hecho necesaria la creacion de nuevas provincias y departamentos, y en breve tiempo se someterá á vuestra consideracion varios proyectos de ley destinados á ese fin. Se trabaja con actividad en la prolongacion del telégrafo hasta Ancud, y en pocos dias mas estarán ligados por el alambre eléctrico al resto de la República, los fuertes últimamente establecidos en la Araucania. En conformidad á lo dispuesto en la ley de 14 de Enero del corriente año, se practican los estudios para la formacion de planos y presupuestos del ferro-carril de Angol á la provincia de Valdivia y en algunas de vuestras próximas sesiones os pediré la autorizacion consiguiente para emprender los trabajos en la primera seccion de esa línea.

El movimiento comercial del año pasado ha ascendido á 86.615,456 pesos, correspondientes 35.872,376 pesos á la importacion y 51.542,480 pesos á la exportacion. La salida general de productos y mercaderías por todos los puertos marítimos y terrestres, superó por consecuencia á la entrada de efectos extranjeros en 16.470,204 pesos. El comercio especial de la República alcanzó durante el mismo período á 81.404,539 pesos, de los cuales corresponden á la importacion 30.320,729 pesos, y á la exportacion 51.083,610 $, manifestándose por medio de estas cifras que la exportacion fué superior á la importacion en 20.763,081 pesos. De estas mismas cifras comparadas con las análogas del año 1879, se desprende, que la exportacion é importacion de 1880 han escedido á las de aquel año, la primera en 8.423,176 pesos y la segunda en 7085650 pesos.

La exportacion de los productos agrícolas fué en 1880 de 11661067 pesos, siendo inferior á la del año precedente en 1129327 pesos. La exportacion de los productos de la minería ascendió á 37250973 pesos, suma que supera á la del año anterior en 11602247 pesos.

Con escepcion de la agricultura, en la que ha ejercido su influencia un año escepcionalmente desfavorable, el progreso es notorio y manifiesto, y todo hace esperar que continuará el desarrollo progresivo de nuestras industrias, una vez que entre el pais en una situacion normal y se reduzcan los gastos hasta donde lo permitan las nuevas circunstancias creadas á la República. Las entradas ordinarias y extraordinarias ascendieron durante el año pasado á la cantidad de 43992584 pesos y los gastos á la cantidad aproximada de 43123827 ps.

Esta última cantidad solo es probable porque en el número extraordinario de cuentas á que ha dado lugar la guerra, es natural que haya muchas liquidaciones pendientes, cuyo monto no sé todavia con exactitud, figurando entre ellas la de los gastos de la legacion en Francia encargada de conseguir todo género de suministros para el ejército y la escuadra. Se han obtenido valores considerables de la enagenacion de los salitres de Tarapacá que el Gobierno hizo elaborar por su cuenta hasta el 2 de Octubre de 1880, procediendo, primero por medio de realizacion en subasta pública, y entregándolo despues á la consignacion de una casa respetable, que ha correspondido á la confianza que se depositó en ella.

La explotacion del guano ha tropezado con el inconveniente de la escasez de brazos y de fletes, inconveniente comun á todas las industrias análogas. Ha podido solo efectuarse en escala limitada, no habiendo excedido hasta hoy dia la exportacion de 40,000 toneladas. Esta exportacion está sujeta á las condiciones del decreto librado por el general en jefe del ejército en 21 de Febrero del año pasado, y entregada á la consignacion de una casa comercial inglesa de primer órden. El gobierno ha dictado medidas para regularizar las bases de esta consignacion dentro del régimen provisorio de la concesion de que emanan. En cumplimiento de la ley de 2 de Setiembre de 1880, ya se han realizado todas las existencias del estanco y las oficinas que reemplazaron á las que lo servian, han funcionado con regularidad. Como esas oficinas solo tienen vida durante un año, someteré oportunamente á vuestra consideracion un proyecto de ley que conduzca á una situacion normal y estable.

Por la oficina de emision se han entregado á la circulacion hasta mediados del mes próximo pasado, 10626000 pesos, habiéndose retirado por cange igual cantidad de vales provisionales del Tesoro. Con la asistencia disponible, se puede estimar en 12.000,000 de pesos el monto total de billetes emitidos. Agregando á esta cantidad 13.000,000 de pesos, proximamente en billetes de Banco, tendremos un circulante fiduciario, de 25,000,000 de pesos, lo que, en circunstancias ordinarias, ofreceria en exceso, pero que en realidad apenas basta para llenar las necesidades de un servicio tan estenso como el que ahora desempeña nuestro papel moneda, no solo dentro del pais, sino en un gran parte del litoral meridional pacífico. El Gobierno está ahora en posesion de una cantidad suficiente de billetes fiscales con que reemplazar toda la emision provisoria de vales del Tesoro, que ascendia á 28000000 de pesos, y que fué reducida en mas de un tercio, 12,000,000 de pesos de estos valores públicos, estan depositados en arcas fiscales sin empleo alguno y ganando un interés de 5 por ciento, conforme á la ley de 19 de Agosto de 1880. Para apreciar con alguna exactitud la situacion financiera de la República, considero oportuno manifestar que las entradas ordinarias del estado han alcanzado en 1880 á la cantidad de 27992584 pesos.

Es verdad que figuran en esta suma cerca de 2.500,000 pesos, recurso eventual proporcionado por la redencion de censos; tambien figuran el producto de las ventas de salitres por una suma que exede de 4 000,000 de pesos, pero este recurso comenzó á ser reemplazado desde Octubre por el derecho de exportacion, que sin ser indudablemente inferior en sus rendimientos, ofrece la ventaja considerable de la facilidad de su percepcion, sin los inconvenientes á que están expuestas las operaciones mercantiles. La sola renta aduanera superó en cerca de cuatro millones á la del año de 1879, y esta progresion no se ha detenido en el año corriente, siendo digno de notar que ella es debida á la estension de los mercados, al aumento de la produccion y al consiguiente desarrollo de los consumos, en los cuales no se advierte una tendencia exajerada por los artículos de lujo ó de uso supérfluo. Con el avance de nuestras armas se ha ido implantando el réjimen aduanero en los territorios ocupados, á fin de que la guerra buscase en sí misma su alimento, y si es cierto que los recursos por este medio obtenido no han correspondido completamente á aquel fin, ello no debe sorprender si se atiende á las condiciones de profunda perturbacion en que han quedado los territorios enemigos.

Reducidos los gastos públicos á las exigencias de una situacion normal, atento el progreso gradual de las rentas del estado, considerados los recursos que proporciona el territorio enemigo y los que ha de proporcionar la ocupacion definitiva del territorio araucano, ocupacion que hace urgente é indispensable el despacho del proyecto de ley sobre la propiedad de esos terrenos, que pende ante vuestro conocimiento, deba alentarnos la conviccion de que la liquidacion de los gastos de la guerra se hará sin nuevos sacrificios.

Hasta hoy dia ni ha necesitado acudir el gobierno al empleo de la última autorizacion que le concedisteis para emitir 12.000,000 mas de pesos, y cree que no se verá obligado á usarla en todo este mes.

Córdoba, Junio 2 de 1881—5 30 p. m.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Por tren de hoy se marcha á esa Obispo Esquiú llamado por Monseñor Mattera. Estuvo antes de embarcarse en casa del señor Gobernador á despedirse.

Su Corresponsal.

Recibido de Bahía Blanca.

Señor Director del Departamento de Ingenieros Civiles. Oficial: Detenido en la costa del Colorado desde el veinte y dos, sin encontrar paso. Llueve desde ese dia. He tropezado con muchas dificultades superadas con sacrificios y trabajos.

El mojon cinco "C" cuatro de las noventa y seis leguas quedará próximo de la costa sud del Colorado y el esquinero sud del lote treinta y cinco de la seccion cuarta, queda al Norte del Colorado y al Este del meridiano á mil cien métros próximamente, lo que es algo irregular. Fué posible medir el ángulo de interseccion de la prolongacion del costado Sud Este y resultó regular. Espero dia claro para verificacion de direccion, operacion que siempre se ha hecho en las escasas aguadas que se ha campado dando buenos resultados. Es posible que tenga que dejar en esta costa uno ó los dos carros por falta de caballos. Siguen comisiones buscando paso al Este.

Juan Pirovano.

Colorado 23 de Mayo.

San Luis, Mayo 31 de 1881.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Anoche se reunió la Asamblea Legislativa. Procedió á la eleccion de un senador al Congreso Nacional en reemplazo del señor Cortés, don Rafael, que renunció para desempeñar el ministerio de Gobierno.

Fué electo por mayoría de votos el ciudadano don Cárlos Juan Rodriguez.

Su corresponsal

Montevideo, Junio 2 de 1881.
3 p. m.

Saladeros Magdalena 5,000 qq. carne habanera. Ensenada 3500 á 50 F. Villa Colon 5000 habanera á 51; Brasilera 50, bonita á 52 1/2.

Entró de Rio Janeiro *Cervantes*.

Vendido por *Penhaw* en Greenock, 1000 sacos arroz Bremen á 10 F despachado.

500 bordeas azúcar Rotterdam á 23.

3 0 de Havre á 23 1/2.

Sale el *Cosmo*.

Montevideo, Junio 2 de 1881.

12000 cueros americanos de 21 libras á 82 1/2; 5000 becerros á 74 1/2, 600 mal desbechos á 65; 200 pipas sebo saladero Petit aquí destino Janeiro 18 reales compradores.

Lotes cerda mezcla 18 1/2; plumas avestruz á 23 Fundada á 29 1/2.

El Corresponsal.

Se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Amberes, 1.° de Junio.

Base para buena primera Amberes fr. 4 85 á 5.

Borregas de Buenos Aires, medianas á buenas fr. 4.40 á 4 50.

Ultima hora

Negociaciones argentino-chilenas

Intervencion de los ministros de Estados-Unidos

Bases definitivas

LIMITES FIJADOS

LA REPUBLICA ARGENTINA EN EL ESTRECHO

De nuestro corresponsal particular de Chile hemos recibido el siguiente telégrama, cuya importancia enorme á nadie se le ocultará.

Lo damos bajo todas las reservas, dejando salvada nuestra responsabilidad, porque oficialmente no se conoce aún nada de este resultado.

Santiago de Chile, Junio 2 de 1881.

Rota la negociacion Balmaseda, suprimido del Presupuesto Argentino el gasto para una legacion en Chile, y agriados los ánimos de aquí y allá, los ministros de Estados-Unidos, residentes en Buenos Aires y Santiago de Chile consideraron que era mas fácil de lo que parecia llegar á un arreglo definitivo de límites y comprendiendo que en el estado de los ánimos nada directo podria hacerse entre los dos gobiernos, ofrecieron sus buenos oficios, para negociar bases extraoficialmente.

Fueron aceptadas por ambas partes, y desde hace varios meses, con incansable voluntad se cruzan telégramas y comunicaciones que han ido reduciendo los puntos en litigio hasta que se ha llegado á una solucion.

Las bases convenidas son propiamente las de un tratado definitivo de límites.

Por ellas se establecen desde ya, los límites de ambos paises, con prescindencia absoluta de la cuestion propiedad de los territorios comprendidos dentro de esos límites.

Los Andes serian, segun esas bases, el límite occidental de la República Argentina, siguiendo su prolongacion hácia el Sud del otro lado del estrecho en la direccion de Cerro Sarmiento y Cerro Darwin.

Por el lado del Atlántico el límite de la República Argentina llegaria hasta el cabo de las Vírgenes, que como se sabe, está sobre la embocadura del estrecho de Magallanes.

Para determinar el límite Sur de la República Argentina, se ha convenido en que se trazará una línea que partiendo del punto situado sobre los Andes en los 52 grados de latitud y 72 G. de longitud al Oeste de Grenwich, llegue hasta la extremidad del cabo de las Vírgenes. De este modo el territorio al Norte donde se hallan los rios Gallegos, Santa Cruz y otros, quedan definitivamente asignado á la República Argentina.

Por su parte, Chile, se queda con la costa firme del estrecho de Magallanes en la estension que comprende el triángulo que viene á formarse por la diagonal de los Andes al cabo Vírgenes de un lado, los Andes de otro y las costas del estrecho por el tercero.

FOLLETIN

A. MATTHEY

EL DUQUE DE KANDOS

TRADUCIDO ESPRESAMENTE PARA LA TRIBUNA NACIONAL

PRIMERA PARTE

LA MUERTE DE COCO

I

LA POLICÍA LLEGA

Los tres tiros de rewólver se sucedieron con extrema rapidez, pero no con intérvalos regulares.

Luego hubo dos detonaciones casi instantáneas, despues tres ó cuatro segundos de silencio, y por fin una última detonacion.

Se distinguia perfectamente el doble sonido de dos armas diferentes:—uno mas agudo, y el otro mas sordo.

El rewólver de sonido agudo fué el que tiró primero. Los que le siguieron, pertenecian evidentemente á una sola y misma arma.

Eran cerca de las diez de la noche, del mes de Mayo de 1869.

El dia habia sido nublado y la noche lluviosa. La calle de las Tres-Coronas en el undécimo distrito, y el boulevard de Belle-Ville, con el que linda, estaban perfectamente desiertos, aunque la hora no era muy avanzada. Pero barrio retirado, era habitado por obreros que están muy fatigados en la semana para acostarse tarde, y la temperatura húmeda y fria que caracteriza generalmente el hermoso mes de Mayo en nuestros climas, no invitaba á los desocupados á respirar el aire libre.

Las detonaciones de rewólver provenian, del sesto piso de una vieja y gran casa, de aspecto triste y ruinoso, situada en el ángulo de la calle y del boulevard, y que hacia parte del islote formado por la calle Trois Couronnes al norte, el boulevard de Belle-Ville al este, la calle Oberkampf al sud, y la calle Moret al oeste.

Este islote, ó mas bien el cuadrilátero, perfectamente aislado, no tenia gran estension y se componia casi exclusivamente de habitaciones de obreros.

En todos los otros barrios del centro, con el ruido de coches ómnibus y la ida y venida de la gente activa y mas ó menos bulliciosa, estas tres detonaciones no llamaron la atencion mas que á los vecinos mas próximos.

Pero, en la calle de las Tres Coronas, resonaron lúgubremente en medio del silencio y fueron oidas á una gran distancia, particularmente por dos rondas de guardianes del órden público, que en ese momento pasaban, una por el boulevard de Belle-Ville, la otra por la calle Moret.

Estas dos rondas que avanzaban paralelas y en sentido inverso, separadas solamente por una manzana de casas, se componian cada una de dos agentes que se pararon en la plaza y trataron de orientarse para saber de donde provenia este ruido insólito y sospechoso.

Al momento, muchas ventanas se abrieron de todos lados, dejando ver cabezas curiosas de mujeres y hombres que se inclinaban en desórden y algunas interrogaciones empezaron á cruzarse entre los vecinos que hacian vis á vis.

Durante este tiempo, la casa de donde habian partido las detonaciones, se llenó de ruido y ajitacion.

Todos los inquilinos se habian despertado, y medio vestidos, abrieron sus puertas, precipitándose á las escaleras.

Los unos subian al sesto piso, comprendiendo que el ruido venia de allí, y otros descendian para llamar al conserje!

Se encontraban se detenian y se hacian preguntas.

—¿Habeis oido?

—Voto á......!

—Es en el sesto piso, ¿no es verdad?

—Evidentemente.

—En lo de quién?

—En lo del nuevo inquilino.

—¿El viejo?

—Sí.

—Yo voy á prevenir al conserge.

—Es éste.

—Ya sube.

—¿Habeis entrado?

—No. La puerta está cerrada.

—¿Y se oye alguna cosa?

—Nada, ni un grito.... ni un suspiro.... Yo me puse á escuchar en la puerta.... Yo soy el inquilino mas cercano.

—Es espantoso!

—Entonces, es un suicidio.

—Oh! no suicidio!.... Uno no se tira á sí mismo, tres tiros de pistola en la cabeza.

—Y á mas estas detonaciones provienen de dos armas de calibre diferente,—añadió un obrero al mero habitante del quinto piso.

—Está vd. seguro? A mí tambien me ha parecido....

—Esto no es dudoso.

—Qué es lo que es?.. Qué es lo que pasa?—dijo una voz que revelaba cierto aire de autoridad.

—Ah! ved aquí á M. Niquelet, el portero!

—Al fin llega!

En efecto, llevando una luz en la mano, pues el gas habia sido apagado en la escalera, atravesando los departamentos con lentitud, se vió aparecer un pequeño hombre delgado como de cincuenta años.

Era el mismo M. Niquelet:

Habia sido estropeado por la caida de una viga en un almacen de maderas donde trabajó algunos años antes, y habia venido á ser portero de una de las casas de su antiguo patron.

Arrancado bruscamente del lecho, se habia puesto un pantalon y un sobre todo de lana oscuro, su cabellera gris herizada se dejaba ver bajo un gorro de algodon de un blanco dudoso.

—¿Qué es lo que hay?—repetia con tono arrogante.—¿Quién es el que se permite despertar á toda la casa tirando tiros de pistola?

—Es el viejo del sexto,—respondieron muchas voces—el señor Loriot?

—Sí.

—Vamos á ver eso!

A medida que M. Niquelet subia, los inquilinos lo seguian, mujeres de todas las edades; unas en camisolas, otras simplemente en enaguas y en mangas de camisa, con un lijero fichú sobre las espaldas—salvo dos ó tres, en que la curiosidad ó la certidumbre de que no tenian nada desagradable que ocultar, habian reparado en la preocupacion del pudor.

Cuando llegaron al fin de la escalera, M. Niquelet se encontró enfrente de un pequeño grupo, compuesto de unas treinta personas de todos los sexos y de todas las edades.

El grupo se detuvo delante de una puerta pintada de amarillo, y se hizo un momento de silencio—cada uno detuvo su respiracion poniendo atentos los oidos y abiertos los ojos.

M. Niquelet, solemnemente, dió dos ó tres golpes, á fin de anunciar su presencia y hacerse abrir. El propietario habia suprimido el hijo de campanillas en este piso, destinado á los inquilinos mas pobres.

Ninguna respuesta: un silencio de muerte.

—Señor Loriot?—gritó el portero. Soy yo, Niquelet ... el portero.... Abrid pues.

—¿Qué demonio haceis ahí adentro?

El mismo silencio.

M. Niquelet se agachó para colocar un ojo en la cerradura, pero la llave estaba puesta de modo que nada se veia y lo único que pudo saberse fué que habia luz adentro.

—Yo no veo nada!—murmuró el portero.

Y apoyó el oido á la cerradura.

—Ni oigo nada,—señor Loriot está vd. enfermo? añadió con una voz en que la solemnidad daba lugar á un sentimiento de terror.

Nadie pensó en reirse de la pregunta tan fuera de tiempo del portero, dada la situacion y la naturaleza del ruido que habia puesto en movimiento á la casa.

—Yo creo en efecto, que está muy enfermo!—dijo un jóven obrero.

—O se ha muerto, ó lo han muerto.

—¿Cree así vd?

Voto á!—No se tiran balazos por gusto y despues no contesta ¿qué se ha de pensar?

—Eso es cierto!—Falcee la puerta padre Niquelet.—Es necesario entrar........Ver lo que pasa..........que es lo que ha sucedido.

Una cantidad de hombres robustos avanzaron al instante, pero el padre Niquelet se colocó resueltamente delante de la puerta.

—Un minuto! mis muchachos! un minuto!—Yo me opongo...... Soy responsable.... Nadie se mueva.... Es necesario buscar la policía. Hechar abajo la puerta . Jamás!

—Tiene razon—dijeron varias mujeres—Es necesario prevenir al comisario.

Permaneced ahí. Soy yo el que tiene que hacer esto—replicó el conserge—Yo corro á mi puesto.

Y apretando el paso esta vez el padre Niquelet descendió la escalera.

Un crimen en la casa, ved ahí los progresos! Y con todo un tiempo de perros para ir á buscar la policía.

Llegado delante de la portería, entró, á fin de colocar su candelero, tiró el cordon, y habiendo seguido el corredor salió á la calle.

Pero no tenia que ir muy lejos.

Apenas en la boca-calle, se encontró delante de una pequeña reunion formada ya delante de una puerta, donde se hablaba con mucha animacion, y entre la cual los sargentos guiados por las noticias de los vecinos, se dirijian apresuradamente, llegando por las dos extremidades opuestas de la calle.

Con tres palabras, el padre Niquelet los puso al corriente de la situacion.

Uno de los agentes partió en seguida para ir á buscar armas al puesto mas cercano y enviar un cerrajero, al mismo tiempo que el comisario de policía, un segundo agente permaneció de guardia delante de la puerta de la calle, para impedir la entrada ó salida; y los otros dos, guiados por el conserje, penetraron en la casa y subieron al sexto piso, para velar delante de la puerta el cuarto donde acababa de cometerse el crímen aun desconocido que empieza esta historia.

Mono, el buen negro

El puesto no habia sido descuidado; algunos minutos despues, M. el comisario de policía, aparecia acompañado de varios agentes, de su secretario y de un cerrajero que habian adquirido, y que venia con los diversos instrumentos exigidos por las circunstancias.

El comisario de policía era un hombre pequeño, grueso, apoplético, con grandes ojos, una nariz levantada, la frente angosta, las mejillas prominentes, una cabeza de boul-dog en una palabra.

Parecia de muy mal humor.

Colocado en un puesto popular, en el cual tenia raramente que hacer con la gente distinguida, ó bien quehaceres delicados, habia tomado la costumbre de tratar á los que caian bajo su autoridad, con gran brutalidad,—brutalidad que le era natural, y que habia hecho que lo designaran como uno de los comisarios del centro de la villa.

Esto lo enfurecia, lo irritaba, y se vengaba haciendo sentir su puño á los pobres diablos que su mala estrella ponia en comunicacion con él,—puño de hierro, sin guantes de ladron.

—Veamos, ¿qué sucede?—gruñó al llegar á la meseta de la escalera cuya ascension le impedia respirar y le habia hecho sudar.

Alguna pelea de borrachos, ¿no es cierto? Hay que abrir algun sótano! Juraria que lo hacen expresamente!

—Señor comisario,—replicó el conserge,—han tirado tres tiros de rewólvers en este cuarto.....

La puerta está cerrada, hemos golpeado y nadie responde. Creemos que ha sucedido algo grave...

—Está bien! está bien!—interrumpió M. Blaireau—este era el nombre del comisario.—Lo veremos.

Avanzó hácia la puerta, y golpeó secamente, con una voz como la de todo hombre pequeño, pronunció las palabras sacramentales:

—En nombre de la ley, abrid!

Por mas sacramentales que sean estas palabras, no obtuvieron otra respuesta que el silencio.

—Nadie respondió.

M. Blaireau dióse vuelta hácia el cerrajero y le dijo:

—Ahora tu, cumple con tu deber.

El cerrajero, que era tan grande como el comisario, se puso enseguida á trabajar sin pronunciar una palabra.

Los vecinos habian sido alejados de la puerta por los agentes de policía, permaneciendo á una pequeña distancia; en la sombra un círculo de agentes en medio del cual se encontraban el comisario, su secretario y el padre Miquelet, al cual por sus funciones especiales se le obtorgaba este honor.

Este pequeño grupo estaba vivamente iluminado por las luces de unas cuantas linternas que los agentes tenian para alumbrar al cerrajero.

Por detrás de las espaldas de los sargentos entre la distancia que los separaba, se veian aparecer las cabezas de los curiosos con los ojos brillantes, cabezas de trabajadores, de mujeres viejas y jóvenes, mal peinados ó cubiertas de bonetes de todas formas y de todos colores.

(Continuará)